

Fecha: 30-01-2025 Medio: El Mercurio

El Mercurio - Cuerpo B Supl.: Noticia general

Título: Camanchaca cierra centro de cultivo de abalones en la Región de Atacama

En medio de incertidumbre por cambios regulatorios:

Camanchaca cierra centro de cultivo de abalones en la Región de Atacama

La caída del consumo en Asia, la mayor producción en China y presiones de costos en Chile explican la medida.

La empresa pesquera y acuí-cola Camanchaca —ligada a la familia Fernández— informó ayer que debido a la "compleja y prolongada crisis de la industria del abalón en Chile", se vio obli-gada a poner fin a sus operacio-nes de cultiva y procesa por la companiona de la companiona nes de cultivo y procesamiento de este molusco en la Región de Atacama. La decisión afecta di-rectamente a cerca de 80 trabajadores, añadió.

En un hecho esencial enviado a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), la firma indicó que el directorio, en la sesión extraordinaria del martes, en función de los negativos resultados de la división cultivos norte —dedicada al cultivo de abalo-nes—, "que le ha significado pérdidas en Ebitda de US\$ 9,3 millones entre 2016 y septiembre de 2024, y tras haberse explorado sin éxito diferentes alternativas para recuperar su ren-tabilidad, ha decidido el cierre de esta división'

Pérdidas y la estrechez del mercado

La empresa añadió que estima que la decisión "generará una pérdida después de impuestos de US\$ 4,9 millones, por con-cepto de deterioro de activos y eliminación de biomasa de meeliminación de biomasa de me-nor tamaño, la cual se reflejará en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, sin efec-tos materiales en flujos de caja". Asimismo, indicó que "la bio-masa de mayor tamaño se culti-vará durante el primer semestre del presente año, para su cose-

cha, proceso y comercialización durante el 2025".

Según la última memoria (2023) de la compañía, la divi-sión Cultivos Norte opera en dos instalaciones en Caldera, Re-

dos instalaciones en Caldera, Región de Atacama. Explica que los abalones son un producto de nicho dirigido especialmente a países como Japón y comunidades asiáticas en Estados Unidos. El gerente general de Camanchaca, Ricardo García Holtz, indicó que "el cierre responde a factores que han debilitado la competitividad del sector por varios años: la caída sostenida en el consumo de abaldo nen Asia, el consumo de abalón en Asia, un fuerte aumento de la produc-ción en China y crecientes pre-siones de costos en Chile".

El ejecutivo añadió que las pérdidas operacionales (Ebit-da) hacen "inviable la conti-



Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

126.654

320.543

No Definida

Los abalones están dirigidos a Japón y a comunidades asiáticas de

Pág.: 16 Cm2: 414,7

nuidad del negocio". Aseguró que "a pesar de los esfuerzos comerciales y produc-tivos realizados en estos últimos años, nos hemos visto forzados a tomar esta dolorosa, pero inevitable decisión"

La empresa señaló que "el proceso de cierre comenzará de inmediato con la interrupción de la siembra y engorda de ani-males pequeños".

Incertidumbre por cambios normativos

García señaló que "si bien esta decisión no está relacionada con la propuesta de cambio a la con la propuesta de cambio a la Ley de Pesca, diversos cambios normativos y legales han encarecido la producción local y han contribuido a una menor competitividad del sector. Esta situación deja una lección importante: es fundamental proteger y potenciar las ventajas productivas del país para garantizar la sostenibilidad de las industrias y del empleo".

Hace unos días, el ejecutivo señaló a "El Mercurio" que respecto del proyecto de fraccion amiento pesquero, en el caso

namiento pesquero, en el caso

del mecanismo —dinámico— para la anchoveta en el norte del país, "nuestra planta en del país, nuestra pianta en Iquique está condenada a ce-rrar irremediablemente y, con ello, además de perderse cien-tos de puestos de trabajo". Asimismo, sostuvo que "nos preocupa que la combinación de fraccionemiente y listerión del

fraccionamiento y licitación del jurel castra todo crecimiento de jurel castra todo crecimiento de la industria de la pesquería más importante de Chile. Esto significa que queda condenada nuestra planta de conservas del Biobío". Afirmó que si el proyecto de fraccionamiento "se aprueba como está, no habrá inversiones por muchísimos años y se perde-rán los empleos de muchos trabajadores'